



SINALOA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
PÚBLICA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

COMUNICACIÓN SSPE/250/2019

Promotores Preventivos se actualizan en materia de Derechos Humanos y atención a mujeres víctimas de violencia

- Personal de la Dirección de Programas Preventivos, que pertenecen a la Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa, busca la capacitación constante para brindar un mejor servicio

Culiacán, Sinaloa, 8 de julio de 2019.- Como parte del objetivo que la Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa tiene en lograr una cultura de la prevención en la sociedad, promotores adscritos a la dependencia recibieron capacitaciones por parte del personal de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) y el Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar (CEPAVIF).

Durante el primer taller, la licenciada de la CEDH Gabriela Dessiré Grande Castro, informó a los asistentes a detalle sobre derechos humanos y las Nuevas Masculinidades, así como identificar los estereotipos de este fenómeno y prevenir que se puedan convertir en violencia de género en los diferentes círculos sociales.

“Para sensibilizarnos, para hacernos más conscientes de aquellos estereotipos que debemos erradicar que generan violencia en el convivir entre mujer y hombre, y el fin principal es el respeto mutuo”, indicó.

Por parte del CEPAVIF, la charla estuvo a cargo de la psicóloga Dahali Espinoza, quien explicó el “Protocolo de Atención Para Mujeres Víctimas de Violencia Familiar”, para que promotores adquirieran más herramientas sobre el autocuidado para que lo repliquen de forma adecuada.

“Es con el propósito que conozcan el proceso, que nos puedan canalizar y conozcan sobre los principios básicos de la institución. Cuando estamos hablando del beneficio para las mujeres estamos hablando del beneficio para la familia completa”, puntualizó.

Cabe destacar que cada una de las capacitaciones tiene como propósito preparar a todo el personal adscrito a la Dirección de Programas Preventivos de la SSP



SINALOA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
PÚBLICA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

COMUNICACIÓN SSPE/250/2019

Sinaloa para que a través de éstas se brinde un mejor servicio a la ciudadanía que permita salvaguardar su integridad por medio del autocuidado.